



**GENTRO ECUATORIANO
DE REPRODUCCIÓN HUMANA**

Dr. Pablo Valencia

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DEL
CENTRO ECUATORIANO DE REPRODUCCION HUMANA DR. PABLO
VALENCIA CERHVALENCIA CIA. LTDA. REALIZADA EL DIA SABADO 28
DE MARZO DEL 2015.**

En Quito, hoy día sábado 28 de marzo del 2015 a las 16h00 horas en las oficinas situadas en esta ciudad y de acuerdo a la convocatoria, se reúnen los señores Pablo Valencia, Yolanda Llerena. Preside la Junta el Señor Pablo Valencia, Presidente de la Compañía, y actúa como Secretaria la Señora Yolanda Llerena, Gerente de la misma. Una vez convalidado el quórum reglamentario y estando presente el 100% de los socios, se declara instalada la Junta y se da lectura a la convocatoria, la misma que fue entregada personalmente a cada socio. Y que dice:

**CENTRO ECUATORIANO DE REPRODUCCION HUMANA DR PABLO
VALENCIA CERHVALENCIA CIA LTDA.
CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

De conformidad con los Estatutos Sociales de la Empresa y la pertinente ley, convocamos a los socios de la Compañía Cerhvalencia Cía Ltda., a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el día sábado 28 de marzo de 2015, a las 16h00, en las oficinas de Quito de la Compañía, situadas en la Avenida de los Shyris 344 y Eloy Alfaro, Edificio Parque Central piso 2A esta Junta se convoca especial y personalmente al señor Comisario.

La Junta deberá conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Informe de los Administradores, Comisario y Auditor Externo, correspondiente al ejercicio económico del 2014.
2. Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2014, y sus resultados.
3. Elección de Comisarios.
4. Designación de Auditor Externo.

Quito, 27 de febrero de 2015

Atentamente,


Dr. Pablo Valencia
Presidente


Sra. Yolanda Llerena
Gerente

Hasta aquí el texto de la convocatoria.

El Presidente solicita a secretaria se proceda a tratar cada uno de los puntos del orden del día.



CENTRO ECUATORIANO DE REPRODUCCIÓN HUMANA

Dr. Pablo Valencia

1. Informe de los Administradores, Comisario y Auditor Externo, por el ejercicio económico 2014.

El Presidente da lectura al Informe de los Administradores sobre las actividades desarrolladas por la Empresa durante el año que terminó.

Los participantes hacen algunos comentarios y preguntas sobre los puntos expresados en el informe, las que son absueltas por el Presidente, la Señora Llerena felicita la labor de la administración, sobre todo el esfuerzo y trabajo. De otra parte se reconoce también la excelente labor desarrollada por las diferentes áreas de la empresa.

Inmediatamente se procede a la lectura de los informes de Comisario y Auditor Externo y se los aprueba por unanimidad.

2. Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2014, y sus resultados.

Toma la palabra el Presidente de la Compañía Dr. Pablo Valencia y da a conocer asuntos relacionados con el Balance General y sus anexos y el Estado de Pérdidas y Ganancias y se analizan los rubros más significativos.

Luego de algunos comentarios y explicaciones, el informe es aprobado. El siguiente tema a tratar es el destino de las utilidades y la sugerencia realizada por la administración en el informe; la Junta aprueba el pedido sobre el destino de los resultados, es decir que se lo mantenga en resultados acumulados hasta una nueva disposición, en vista de que se van a requerir recursos para la construcción de la clínica de fertilidad proyectada para el presente año.

3. Elección de Comisarios.

La señora Yolanda Llerena propone que se delegue a la administración para que se nombre a los Comisarios, moción que es aceptada.

- A. Designación de Auditor Externo.

El Presidente, igualmente, propone que se ratifique al Señor Ramiro Almeida como Auditor Externo. La Señora Llerena estima que si el trabajo realizado por el Auditor ha sido satisfactorio y la Administración mantiene su confianza en él, se lo proceda a designarlo; propuesta que es apoyada. Sus honorarios serán negociados por la administración.

